



En el mes de noviembre 2020, el Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional aumentó en 0,34%, acumulando en los once meses del año un incremento de 2,11%; en tanto que, el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, en el presente mes aumentó en 0,52%, y en el periodo enero – noviembre registró una variación acumulada de 1,92%. El comportamiento anual, observado en el periodo diciembre 2019 – noviembre 2020, mostró una variación de 2,23% para el indicador Nacional y de 2,14% para el de Lima Metropolitana.

En el resultado del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, cinco grandes grupos de consumo mostraron las mayores alzas de precios: Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad 1,38%, Alimentos y Bebidas 0,88%, Cuidados y Conservación de la Salud 0,25%, seguido de Otros Bienes y Servicios 0,13% y Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda 0,12%, significando un aporte de 0,51 puntos porcentuales y explicando el 97% de la variación del índice general (0,52%)

El Índice de Precios al Por Mayor a nivel Nacional, base Diciembre 2013=100, es un indicador que mide las variaciones de precios a nivel de los establecimientos mayoristas, en el mes de noviembre creció en 0,36%, presentando al undécimo mes del año, un resultado acumulado de 0,90% y en el período anual, comprendido entre diciembre 2019 y noviembre 2020, una variación de 0,85%.

Créditos

Dante Carhuavilca Bonett
Jefe del INEI

Aníbal Sánchez Aguilar
Subjefe de Estadística

José García Zanabria
Director Técnico de
Indicadores Económicos

Lilia Montoya Sánchez
Directora Técnica Adjunta de
Indicadores Económicos

Guillermo Gómez Salazar
Director Ejecutivo de
Índice Precios

Variación de los Índices de Precios Noviembre 2020

Índice de Precios	Noviembre 2020	Ene. - Nov.20	Dic.19 - Nov.20
Al Consumidor a nivel Nacional	0,34	2,11	2,23
Al Consumidor de Lima Metropolitana	0,52	1,92	2,14
Al Por Mayor a nivel Nacional	0,36	0,90	0,85

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

I. Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (Base Diciembre 2011 = 100)

Noviembre 2020

En noviembre de 2020, el Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional registró un crecimiento de 0,34%, presentando dos divisiones de consumo resultados por encima del promedio nacional, tales como, Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles 1,25% y Alimentos y Bebidas no Alcohólicas con 1,03%.

Las divisiones de consumo cuyas alzas de precios se ubicaron por debajo del promedio nacional fueron Restaurantes y Hoteles 0,26%, Salud 0,26%, Bebidas Alcohólicas y Tabaco 0,20%, Muebles, Artículos para el Hogar y Conservación del Hogar 0,14%, Bienes y Servicios Diversos con 0,12%, Comunicaciones 0,09% y Recreación y Cultura 0,04%.

En tanto que, en promedio, las divisiones de consumo Educación y Prendas de Vestir y Calzado no registraron variación.

La única división de consumo que presentó disminución de precios fue Transporte con -0,90%.

Índice de Precios al Consumidor Nacional: Variación según Divisiones de Consumo

Noviembre 2020

Divisiones de Consumo	Ponderación (Dic.2011=100)	Variación %			Incidencia Nov.2020 (Puntos Porcentuales)
		Noviembre 2020	Ene. - Nov.20	Dic.19 - Nov.20	
Total Nacional	100,000	0,34	2,11	2,23	0,340
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	8,296	1,25	2,80	2,85	0,110
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	27,481	1,03	3,25	3,05	0,272
Restaurantes y Hoteles	12,772	0,26	1,26	1,36	0,037
Salud	3,202	0,26	3,19	3,23	0,009
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1,143	0,20	4,00	3,98	0,003
Muebles, Artículos para el Hogar y Conservación del Hogar	5,241	0,14	0,71	0,68	0,007
Bienes y Servicios Diversos	6,693	0,12	1,03	1,09	0,007
Comunicaciones	3,659	0,09	0,02	0,02	0,002
Recreación y Cultura	4,945	0,04	2,23	2,30	0,002
Prendas de Vestir y Calzado	5,763	0,00	0,18	0,21	0,000
Educación	8,360	0,00	2,17	2,18	0,000
Transporte	12,444	-0,90	1,99	3,20	-0,109

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En el resultado de noviembre, incidió el comportamiento de los precios de las divisiones de consumo: **Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y otros Combustibles** que presentó la variación más alta con 1,25%, incidiendo principalmente el reajuste en todas las ciudades de las tarifas de electricidad residencial, que en promedio varió 2,6% (pliegos tarifarios a partir del 1 y 4 de noviembre del presente año); y el alza de las tarifas de agua potable residencial que varió en 0,8% (subió en la ciudad de Lima 1,1%). De igual forma, aumentaron de precios los materiales para la conservación y reparación de la vivienda 0,6%, como maderas 6,8%, tubos de PVC 1,3% y pintura 0,6% (9 ciudades); y gas propano doméstico con 0,6% (16 ciudades); en tanto que, presentó disminución de precios el servicio de gas natural por red -3,9%; **Alimentos y Bebidas no Alcohólicas** aumentó 1,03%, debido a los mayores precios en carne con 3,6%, por alza de precios en menudencia de pollo 7,5% (19 ciudades), seguido de pollo eviscerado 6,9% (26 ciudades), cortes de pollo: pierna de pollo 5,3%, pechuga de pollo 5,0% (17 ciudades), pato eviscerado 7,5%, carne de carnero 1,5%, bistec y corte único de vacuno con 1,2% y 0,5% respectivamente; así como las frutas con 3,2%, principalmente palta fuerte 16,9% (18 ciudades), maracuyá 12,9% (8 ciudades), naranja de mesa 12,0%, mandarina 9,9% (14 ciudades), limón 8,4% (20 ciudades), uva Italia 6,0%, palta criolla 4,3%, naranja de jugo 2,6% (13 ciudades); los pescados y mariscos con 1,5%, entre ellos tollo 7,3% (6 ciudades), pejerrey 5,0%, caballa 4,4%, cabrilla 3,5%, lisa 2,8%, jurel 1,5% (8 ciudades); las hortalizas frescas crecieron en 0,6%, destacando la cebolla china 50,7%, apio 24,4% (8 ciudades), poro 20,6%, lechuga 14,6% (15 ciudades), ají verde escabeche 4,2% (8 ciudades), espinaca 4,6%, ají pimiento 3,0%

(9 ciudades), pepinillo 2,5% (10 ciudades); aceites y grasas con 0,5%, entre ellos margarina envasada 0,8% (13 ciudades), aceite vegetal envasado 0,3% (10 ciudades). De otro lado, presentaron disminución de precios, azúcar con -1,8%: blanca -3,1% y rubia -1,6% (14 ciudades); los tubérculos y raíces con -1,2%, tales como papa: color -6,2% (7 ciudades), amarilla -2,3% (11 ciudades), blanca -0,6%, y camote morado -3,9%; **Restaurantes y Hoteles** subió en 0,26%, debido a los mayores precios del servicio de comida en restaurantes 0,3%, siendo las principales, caldos regionales 1,6%, caldo de gallina y juanes ambos con 0,6%; anticucho, pollo a la brasa y salchipapa con 0,4% respectivamente; así como servicios de bebidas en restaurantes con 0,1%, siendo las de mayor relevancia chicha de jora 1,9%, refrescos 0,3% y agua mineral y de mesa 0,2%; **Salud** con 0,26%, debido a los incrementos de precios en las consultas médicas especializadas con 0,6%, seguido del servicio de hospital en 0,4%, servicios dentales 0,4%, servicios paramédicos 0,2%; productos medicinales y farmacéuticos con 0,2% (normolipimiantes e hipocolesteromiantes y sales rehidratantes con 0,4% cada uno, con un incremento de 0,3% se observó a antihipertensivos, antiácidos, antiulcerosos, antiseoretos, antialérgicos, antihistamínicos, suplementos vitamínicos, productos naturales, entre los principales), y los anteojos de corrección con 0,2%; y **Bebidas Alcohólicas y Tabaco** registro alza de precios en 0,20%, incidiendo principalmente otras bebidas destiladas 0,5%, como: whisky 0,5% y ron 0,4%; cerveza rubia 0,2% y cigarrillo rubio 0,3% (12 ciudades).

Contrariamente, observó reducción de precios **Transportes** con -0,90%, explicado por la disminución de precios en transporte de pasajeros por carretera -1,2%, entre ellos los pasajes en ómnibus y microbús -3,6% y en camioneta rural -0,6%. Asimismo, presentaron reducción de precios los combustibles para vehículos: petróleo diésel -0,8% (15 ciudades), gasolina -0,4% (23 ciudades) y gas natural vehicular -0,1%, con excepción del gas licuado de petróleo vehicular que subió en 2,3%. Contrariamente, presentaron incremento de precios, el pasaje aéreo nacional 1,0%, conservación y reparación de equipo de transporte 0,4% (servicio de afinamiento para vehículo 0,5% y lavado 0,3%); piezas de repuesto y accesorios para equipo de transporte personal con 0,3%, principalmente los neumáticos nuevos 0,6%; y adquisición de vehículos con 0,1%, como bicicletas 1,0% y motocicleta nueva 0,7%, por un mayor tipo de cambio.

Comportamiento mensual del Índice de Precios al Consumidor en las ciudades

En noviembre del 2020 veintitrés ciudades muestran aumento de precios. Las tasas más altas se observaron en la ciudad de Puerto Maldonado con 1,32%, seguida de Ica y Chimbote que aumentaron en 1,24% y 1,07% respectivamente y, en la sierra, Huánuco con 0,97%.

Con variaciones que fluctúan entre 0,90% y 0,60% figuran tres de ciudades de la sierra: Huancavelica 0,81%, Huaraz 0,71% y Abancay 0,62%; además de Chiclayo 0,79% y Moyobamba con 0,74%

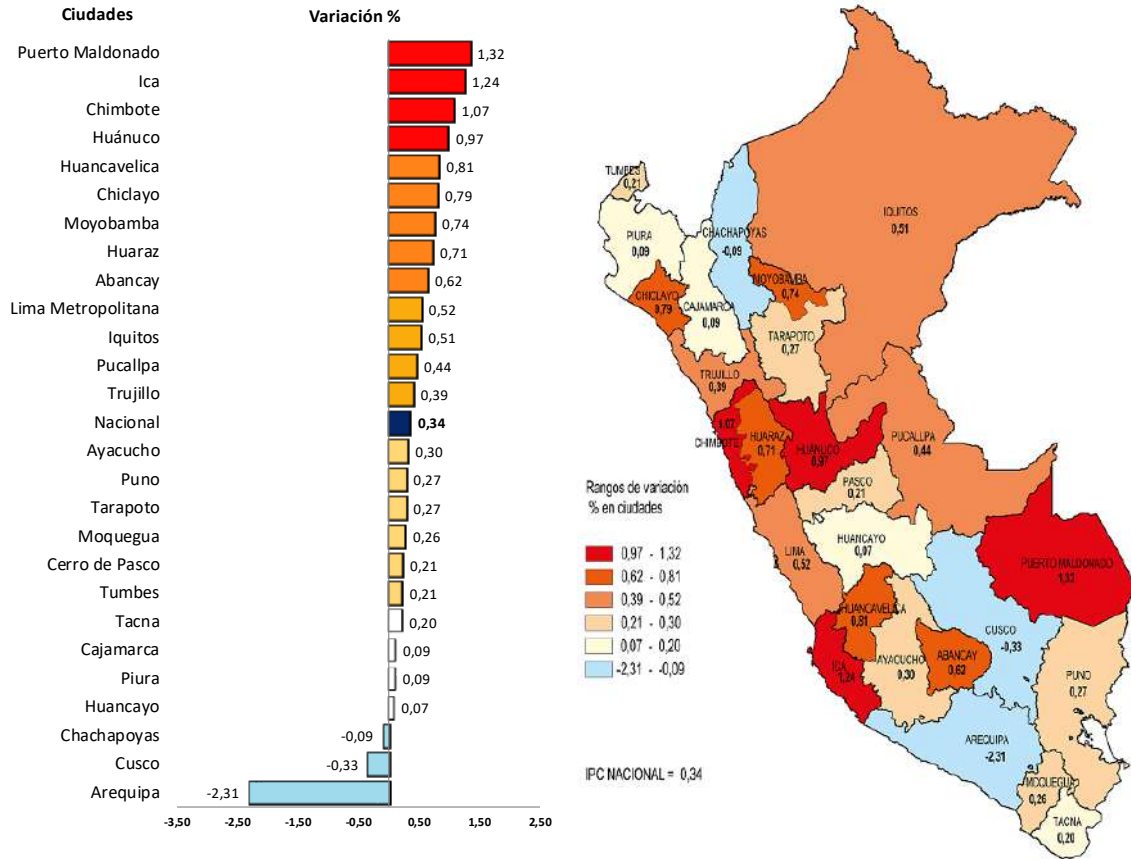
Resultados comprendidos entre 0,60% y 0,30%, donde se ubica el promedio nacional (0,34%), se observaron en dos ciudades de la costa, Lima y Trujillo con 0,52% y 0,39% respectivamente, y, en la selva Iquitos 0,51% y Pucallpa 0,44%, y en la sierra a la ciudad de Ayacucho con 0,30%.

Con alzas por debajo del 0,30%, se ubican nueve ciudades. En la selva Tarapoto con 0,27%, seguida de ciudades situadas en la zona sierra como Puno 0,27%, Cerro de Pasco 0,21%, Cajamarca 0,09% y Huancayo 0,07%; y en la costa, Moquegua 0,26%, Tumbes 0,21%, Tacna 0,20% y Piura con 0,09%.

De otro lado, se tiene resultados negativos en tres ciudades de la sierra: Chachapoyas -0,09%, Cusco -0,33% y Arequipa -2,31%.

Variación % mensual del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional y Principales Ciudades

Noviembre 2020



Evolución anual de los precios al consumidor en las ciudades

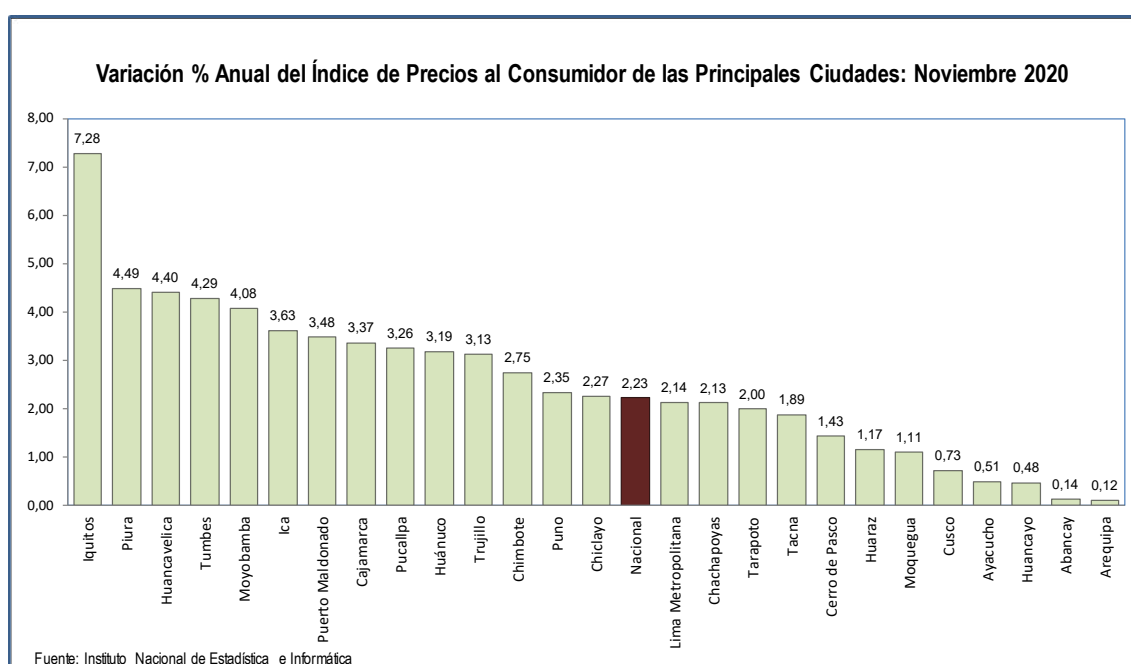
En el periodo comprendido entre diciembre 2019 y noviembre 2020, la ciudad de Iquitos registra la mayor variación con 7,28%, seguida de cuatro ciudades con resultados entre 5,00% y 4,00%, como son Piura 4,49%, Huancavelica 4,40%, Tumbes 4,29% y Moyobamba 4,08%.

El tramo entre 4,00% y 3,00% comprende a seis ciudades, en la costa: Ica 3,63% y Trujillo 3,13%; en la selva, Puerto Maldonado y Pucallpa con 3,48% y 3,26% respectivamente; y en la sierra, Cajamarca 3,37% y Huánuco 3,19%.

En un rango menor que va de 3,00% a 2,00%, observamos a Chimbote 2,75%, Puno 2,35%, Chiclayo 2,27%, y por debajo del promedio nacional (2,23%), a Lima 2,14%, Chachapoyas 2,13% y Tarapoto 2,00%.

Cuatro ciudades varían entre 2,00% y 1,00%, en la costa Tacna y Moquegua con 1,89% y 1,11% respectivamente; y, en la sierra: Cerro de Pasco 1,43% y Huaraz 1,17%.

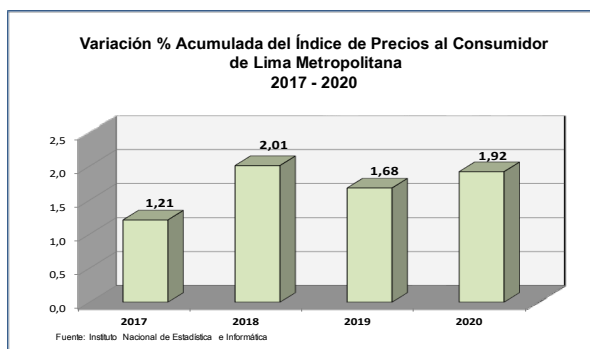
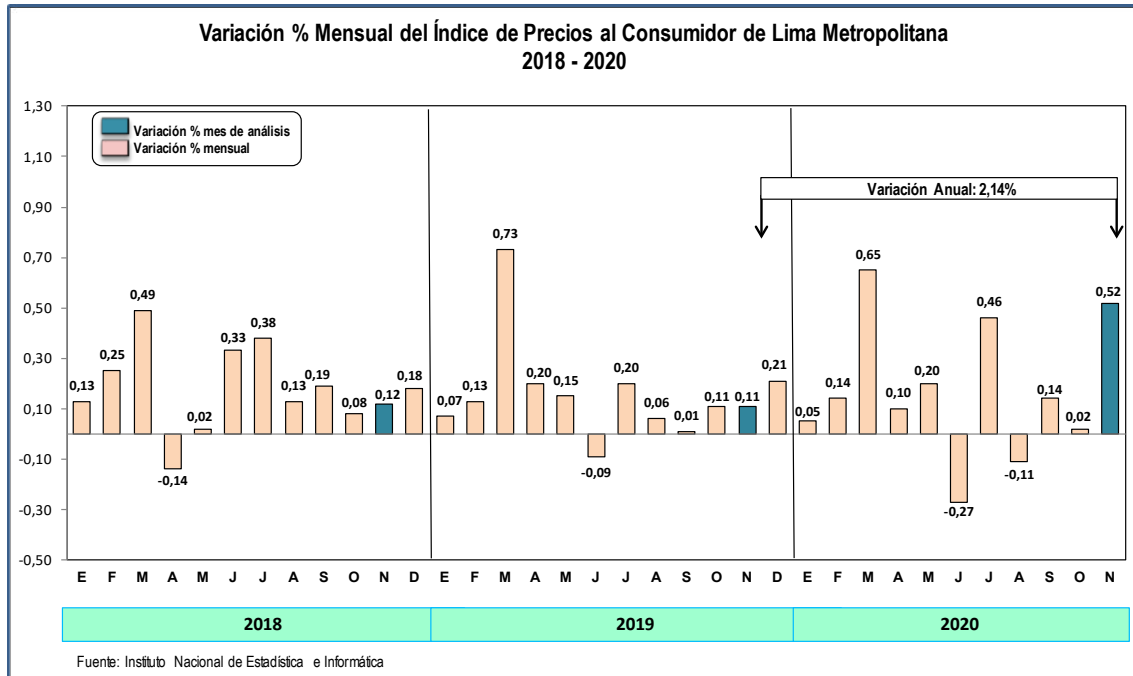
Tasas menores al 1,00% se presentan en cinco ciudades de la sierra: Cusco 0,73%, Ayacucho 0,51%, Huancayo 0,48%, Abancay 0,14% y Arequipa 0,12%.



II. Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana (Base 2009 = 100)

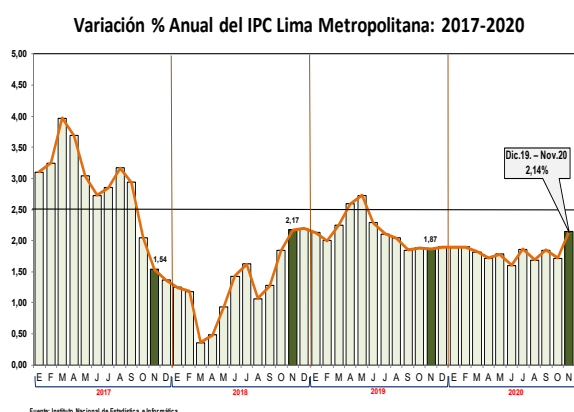
Noviembre 2020

El Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de noviembre de 2020, registró una variación de 0,52%, resultado significativamente mayor al observado el mes anterior (octubre fue 0,02%), presentándose como la segunda variación más alta en el presente año, luego que en marzo registró 0,65%; y en comparación a igual mes de los dos años precedentes, presenta también un nivel superior, tanto al registrado en el año 2019 (0,11%), como al del año 2018 que fue 0,12%.



La variación acumulada en los once meses del año fue de 1,92%, con una variación promedio mensual de 0,17%. Al comparar con las tasas acumuladas de igual periodo (de enero a noviembre) de los años anteriores, es mayor al registrado el año pasado que se ubicó en 1,68% y al del año 2017 (1,21%), en tanto que muestra un comportamiento por debajo del presentado el año 2018 que fue 2,01%.

La variación anual, correspondiente al periodo diciembre 2019 – noviembre 2020, fue de 2,14%, con una tasa promedio mensual de 0,18%. La tendencia anual (últimos doce meses), que en el presente mes se muestra superior al nivel del mes anterior (octubre 1,72%); presentándose por encima del 2%, luego de mantener un comportamiento anual por debajo del 2% por once meses consecutivos. Y en relación a periodos anuales comparables, muestra un nivel por encima del observado en los años 2019 (1,87%) y 2017 (1,54%); pero algo menor que se observó en el año 2018 que registró 2,17%.



En noviembre de 2020, los grandes grupos de consumo que fueron importantes en el resultado del mes fueron: **Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad** que presentó el mayor incremento con 1,38%, siendo explicado básicamente por el aumento de las tarifas de electricidad residencial en 2,8%, a partir del 1 y 4 de noviembre 2020 (actualización del Fondo de Compensación Eléctrica – FOSE y los precios de generación), y de las tarifas del servicio de agua potable residencial 1,1% por reajuste con vigencia a partir del 22 del presente mes. De igual forma, aumentaron de precios los combustibles para el hogar, como gas propano doméstico 0,7% y carbón de palo 0,4%, con excepción del gas natural por red para la vivienda que bajó -3,9% (nuevo pliego tarifario con vigencia 1 de noviembre 2020); **Alimentos y Bebidas** que presentó el segundo mayor incremento con 0,88%, siendo explicado por los periodos de estacionalidad observado en las frutas, influyendo principalmente los cítricos como maracuyá 14,1%, mandarina 11,3%, naranja de mesa 10,1%, limón 7,3% y naranja de jugo 5,7%, además de palta fuerte 17,9%, chirimoya 7,9%, uva 7,7%, durazno melocotón 4,6%, mango 4,5% y papaya 3,3% entre otros; en igual sentido, los precios de las carnes también se presentaron al alza, entre ellas la carne de ave como menudencia de pollo 7,9%, pollo eviscerado 6,1% y los cortes de pollo: pierna 6,2% y pechuga 4,9%. También incidió el aumento en el precio de las hortalizas frescas, que tuvieron un menor ingreso en el mercado mayorista ocasionado por la huelga de los agricultores realizada en la segunda semana de noviembre cuyos mayores precios se observaron principalmente, en la cebolla china con 58,3%, apio 32,6%, poro 29,5%, lechuga 28,1%, ají escabeche 6,9%, espinaca 5,5%, brócoli 3,8%; y en igual sentido, se registraron mayores precios en los pescados como bonito 4,5%, pampanito 3,7%, lisa 3,0%, cojinova 2,8%, trucha 2,7%, jurel 2,4% y perico 2,2% (como consecuencia de menores ingresos en los mercados de abastos). Otros alimentos que mostraron alza de precios fueron las menestras, entre ellas lenteja 2,7%, frejol castilla y panamito con 2,3% y 1,7% respectivamente; otros productos alimenticios como milanesa de pollo 3,8%, menestras sancochadas 2,3%, hamburguesa 2,0%, aceituna de botija y vegetales sancochadas con 1,6% cada uno; los aceites comestibles como mantequilla y margarina envasada con 1,7% y 0,9% respectivamente; en las bebidas alcohólicas se observó a cerveza rubia con 0,4%; y entre los cereales y derivados destacan morón 2,8% y panetón 1,8% (proximidad de fiestas de fin de año); contrariamente, bajaron los precios de azúcar: rubia -1,2% y blanca -1,0%, huevos a granel -6,0%; y tubérculos como papa amarilla -2,8% y blanca -0,6%; seguidos de **Cuidados y Conservación de la Salud** con 0,25%, explicado por los aumentos de precios que observaron los servicios médicos como las consultas médicas; principalmente en ginecología 0,5%, pediatría 0,4% y medicina general 0,3%, en los servicios de atención de salud tales como el servicio dental 0,4%, servicio de psicología 0,4%. También mostraron alza de precios las medicinas entre ellas, botiquín familiar 0,5%, antialérgicos, antigripales, antiinflamatorios, productos naturales, antihipertensivos, anti jaquecosos con un incremento de 0,4% cada uno, vasos dilatadores e hipoglucemiantes con 0,3%, y vitaminas y expectorantes, ambos con 0,2%; **Otros Bienes y Servicios**, con una alza de 0,13%, es explicada por los mayores precios que observaron los servicios de atención personal, como cortes de cabello para hombre y para mujer con 1,6% y 0,8% respectivamente, y peinados para mujer en 0,2%; y productos para el cuidado personal, entre ellos desodorantes y artículos de tocador para bebés ambos con 0,3%, champú, jabón de tocador y pañales desechables con 0,1% cada uno, así como cigarrillos con 0,3%; y en menor medida, **Transportes y Comunicaciones**, que en promedio subió 0,06%, principalmente por el aumento de precios que se observó en los pasajes aéreo nacional en 1,8%, debido a que las líneas aéreas subieron sus tarifas para ciertos destinos del país y por alza del tipo de cambio; pasaje en ómnibus interprovincial 1,7%, por la normalización de sus tarifas. En tanto que, presentaron reducción de precios los combustibles para el transporte: petróleo diésel -0,9%, gasohol -0,3% y gas natural vehicular -0,1%, con excepción del gas licuado de petróleo vehicular que aumentó en 2,2%.

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Noviembre 2020

Grupos de Consumo	Ponderación	Variación %		
		Noviembre 2020	Ene. - Nov.20	Dic.19 - Nov.20
Índice General	100,000	0,52	1,92	2,14
1. Alimentos y Bebidas	37,818	0,88	2,71	2,81
2. Vestido y Calzado	5,380	0,00	0,02	0,05
3. Alquiler de Vivienda, Combustible y Electricidad	9,286	1,38	2,94	3,00
4. Muebles y Enseres	5,753	0,12	0,40	0,41
5. Cuidados y Conservación de Salud	3,690	0,25	3,42	3,46
6. Transportes y Comunicaciones	16,455	0,06	-0,22	0,89
7. Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza	14,930	0,03	2,29	2,31
8. Otros Bienes y Servicios	6,688	0,13	1,34	1,39

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Incidencia en el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, según Grupos de Consumo Noviembre 2020

Grupos de Consumo	Var. %	Incidencia	
		Puntos porcentuales	%
Índice General	0,52		100,00
Alimentos y Bebidas	0,88	0,350	67,26
Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	1,38	0,133	25,49
Cuidados y Conservación de la Salud	0,25	0,009	1,79
Otros Bienes y Servicios	0,13	0,009	1,64
Transporte y Comunicaciones	0,06	0,009	1,70
Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	0,12	0,006	1,11
Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	0,03	0,005	1,02
Vestido y Calzado	0,00	0,000	-0,01

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Variación en los Grandes Grupos de Consumo

Los grandes grupos de consumo presentaron el siguiente comportamiento, en el mes de noviembre 2020:

Alimentos y Bebidas mostró una alza de 0,88%, debido a los incrementos de precios en frutas con 4,0% (palta fuerte 17,9%, maracuyá 14,1%, mandarina 11,3%, naranja de mesa 10,1%, chirimoya 7,9%, uva Italia 7,7%, limón 7,3%, naranja de jugo 5,7%, durazno melocotón 4,6%, palta corriente 4,5%, mango 4,5%, papaya 3,3% y granadilla 2,4%); en carnes y preparados de carne con 3,2% (menudencia de pollo 7,9%, cortes de pollo: pierna 6,2%, pechuga 4,9%, pollo eviscerado 6,1%, bistec de vacuno 1,3% y lomo de cerdo 1,1%); hortalizas y legumbres frescas con 2,4% (cebolla china 58,3%, apio 32,6%, poro 29,5%, lechuga 28,1%, aji escabeche 6,9%, espinaca 5,5%, brócoli 3,8%, pepinillo 3,3%); pescados y mariscos con 1,9% (bonito 4,5%, pampanito 3,7%, lisa 3,0%, cojinova 2,8%, trucha 2,7%, jurel 2,4%, perico 2,2% y pejerrey 2,2%); leguminosas y derivados con 1,6% (lenteja 2,7%, frejol castilla y panamito con 2,3% y 1,7% respectivamente, arveja seca partida 1,1%); otros productos alimenticios con 0,7% (milanesa de pollo 3,8%, menestras sancochadas 2,3%, hamburguesa 2,0%, aceituna de botija y vegetales sancochadas con 1,6% cada uno); grasas y aceites comestibles con 0,6% (mantequilla envasada 1,7% y margarina envasada 0,9%); bebidas alcohólicas con 0,4% (ron 0,5% y cerveza rubia 0,4%); pan y cereales con 0,2% (trigo morón 2,8%, panetón 1,8%, maíz pop corn 1,2%, avena envasada 1,0% y a granel 0,6%).

Contrariamente, presentaron precios a la baja, azúcar con -1,2% (rubia -1,2%, blanca -1,0%); leche, queso y huevos con -0,7% (huevos a granel -6,0%); y tubérculos y raíces con -0,2% (papa amarilla -2,8% y papa blanca -0,6%).

Vestido y Calzado, en promedio no registró variación, presentando movimiento de precios no significativos en los diferentes productos que componen el gran grupo.

Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad, con 1,38% fue el de mayor variación, principalmente por el reajuste de las tarifas de electricidad residencial en 2,8% (pliego tarifario con vigencia a partir del 1 y 4 del presente mes) y del servicio de agua potable residencial con 1,1% (nuevo pliego tarifario vigente a partir del 22 de noviembre). Asimismo, los combustibles para el hogar se incrementaron en 0,6%, como gas propano doméstico 0,7% y carbón de palo 0,4%; no obstante que bajó el gas natural por red para la vivienda en -3,9% (nuevo pliego tarifario con vigencia a partir del 1 de noviembre 2020); y los artículos para la reparación y conservación de la vivienda subieron 0,3% (pintura 0,6%, cemento 0,5%, clavos y enchufes, tomacorrientes e interruptores con 0,2%, cada uno).

Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda, registró un aumento de 0,12%, incidiendo el alza de precios en las reparaciones de muebles y aparatos domésticos con 0,4%, cada uno; y en igual sentido, se observó mayores precios en muebles y equipos del hogar con 0,3% (cama 0,7%, escritorio 0,4%, muebles de sala 0,3% y muebles de comedor 0,2%); y en algunos artículos textiles para el hogar con 0,2%, como frazadas 0,5%, colchón de resortes 0,4% y cortinas 0,2%.

Cuidados y Conservación de la Salud varió en 0,25%, debido al aumento de precios en los servicios médicos y similares con 0,4% (consultas: ginecología 0,5%, pediatría 0,4%, servicio de odontología y psicología con 0,4% cada uno, y medicina general 0,3% y oftalmología 0,2%); los productos medicinales y farmacéuticos con 0,3% (botiquín familiar 0,5%, antialérgicos, antihistamínicos 0,4%, antigripales 0,4%, antiinflamatorios 0,4%, normolipimiantes 0,4%, productos naturales 0,4% y antihipertensivos 0,4%).

Transportes y Comunicaciones, con una variación de 0,06%, mostró alza de precios en los pasajes aéreo nacional en 1,8% y el pasaje en ómnibus interprovincial con 1,7%; así como en repuestos y lavados para vehículos 0,6% (lavado 0,9% y llantas nuevas 0,8%). Contrariamente, registraron menores precios los combustibles para vehículos como petróleo diésel -0,9%, gasohol -0,3% y gas natural vehicular -0,1%; en tanto que, subió el gas licuado de petróleo vehicular 2,2%.

Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza, presentó una ligera alza con 0,03%, básicamente por lo mayores precios en los textos y útiles de escritorio en 0,3%, principalmente papel bond 2,0%; así como servicios de esparcimientos y cultura con 0,2% (alquiler del servicio de internet 1,7%, servicio de baño y corte de pelo para mascotas 1,3% y productos de limpieza para mascotas 0,7%).

Otros Bienes y Servicios, varió en 0,13%, influenciado por los aumentos de precios en el servicio de cuidado personal en 0,7% (corte de cabello para hombre 1,6%, cortes de cabello para mujer 0,8% y peinados para mujer 0,2%), cigarrillos 0,3%, y en menor magnitud, los productos para el cuidado personal con 0,04%, como desodorantes, cremas para manos y artículos de tocador para bebés en 0,3% cada uno, y champú, pañales desechables, pasta dental y jabón de tocador con 0,1% cada uno.

Variación del IPC de Lima Metropolitana sin alimentos y energía

El Índice de Precios al Consumidor que excluye productos de mayor volatilidad, como son los precios de los alimentos y los productos de la energía, presentaron en noviembre de 2020, una variación de 0,11% y una tasa anual (últimos doce meses) de 1,75%.

La variación de noviembre del presente año, de los productos excluidos son: alimentos y bebidas (0,88%), gasolina y lubricantes (-0,14%), gas propano doméstico (0,71%), combustibles sólidos (0,40%), gas natural para la vivienda (-3,87%), y electricidad residencial (2,79%).

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana
(Base: 2009 = 100)
Noviembre 2020

Grandes grupos, grupos y Sub-Grupos de consumo	Pond. (%)	Variación Porcentual		
		Noviembre 2020	Ene. - Nov.20	Dic.19 - Nov.20
Índice General	100,000	0,52	1,92	2,14
1. Alimentos y Bebidas	37,818	0,88	2,71	2,81
1.1 Alimentos y bebidas dentro del hogar	26,082	1,26	3,75	3,86
1.1.1. Pan y cereales	5,551	0,21	2,51	2,52
1.1.2. Carnes y preparados de carnes	5,366	3,21	10,12	11,36
1.1.3. Pescados y mariscos	0,932	1,89	3,31	1,53
1.1.4. Leche, quesos y huevos	3,259	-0,74	1,22	0,70
1.1.5. Grasas y aceites comestibles	0,728	0,64	4,04	4,10
1.1.6. Hortalizas y legumbres frescas	1,734	2,43	6,77	6,03
1.1.7. Frutas	1,973	4,01	5,56	6,22
1.1.8. Leguminosas y derivados	0,362	1,56	7,38	7,86
1.1.9. Tubérculos y raíces	1,104	-0,23	-16,37	-16,37
1.1.10. Azúcar	0,528	-1,15	15,61	15,13
1.1.11. Café, té y cacao	0,316	0,12	0,55	0,39
1.1.12. Otros productos alimenticios	1,575	0,66	3,12	3,22
1.1.13. Bebidas no alcohólicas	1,698	-0,03	1,09	1,08
1.1.14. Bebidas alcohólicas	0,956	0,38	3,05	3,04
1.2 Alimentos y bebidas fuera del hogar	11,736	0,14	0,75	0,83
2. Vestido y Calzado	5,380	0,00	0,02	0,05
2.1. Telas y prendas de vestir	3,906	0,00	0,03	0,06
2.1.1. Telas, artículos de confección, tejido y vestidos	3,793	0,00	0,03	0,06
2.1.2. Confección y reparación de ropa	0,114	0,04	0,09	0,14
2.2. Calzado y reparación de calzado	1,474	-0,01	-0,01	-0,01
2.2.1. Calzado	1,382	-0,01	0,02	0,03
2.2.2. Reparación de calzado	0,092	0,00	-0,45	-0,44
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	9,286	1,38	2,94	3,00
3.1. Alquiler, conservación de la vivienda y consumo de agua	4,845	0,48	1,01	1,00
3.1.1. Alquiler y conservación de la vivienda	3,210	0,09	0,99	0,96
3.1.2. Consumo de agua	1,635	1,06	1,06	1,06
3.2. Energía eléctrica y combustible	4,441	2,21	4,74	4,88
3.2.1. Energía eléctrica	2,946	2,79	6,45	6,73
3.2.2. Combustible	1,495	0,65	0,33	0,13
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	5,753	0,12	0,40	0,41
4.1. Muebles, accesorios fijos y reparación	0,553	0,31	0,70	0,81
4.1.1. Muebles y equipos del hogar	0,537	0,30	0,67	0,77
4.1.2. Reparación muebles y cubierta para pisos	0,017	0,43	1,65	1,78
4.2. Tejidos para el hogar y otros accesorios	0,474	0,17	-0,09	0,63

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana
(Base: 2009 = 100)
Noviembre 2020

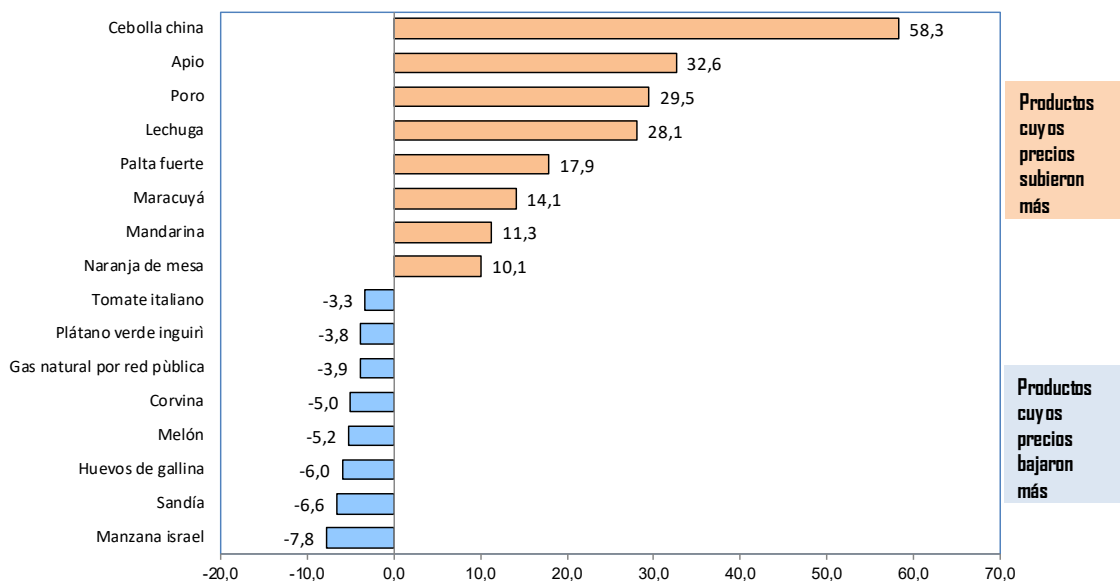
Grandes grupos, grupos y Sub-Grupos de consumo	Pond. (%)	Variación Porcentual		
		Noviembre 2020	Ene. - Nov.20	Dic.19 - Nov.20
4.3. Aparatos domésticos y reparación	0,645	0,15	-0,38	-0,66
4.3.1. Aparatos domésticos	0,611	0,13	-0,53	-0,82
4.3.2. Reparación de aparatos domésticos	0,034	0,36	1,72	1,72
4.4. Vajilla, utensilios domésticos y reparación	0,303	0,12	1,32	1,31
4.5. Mantenimiento del hogar	1,719	0,07	0,48	0,38
4.5.1. Cuidado del hogar	1,532	0,08	0,54	0,43
4.5.2. Lavado y mantenimiento	0,188	0,02	0,02	-0,01
4.6. Servicio doméstico	2,059	0,08	0,45	0,45
5. Cuidados y Conservación de la Salud	3,690	0,25	3,42	3,46
5.1. Productos medicinales y farmacéuticos	2,170	0,27	5,18	5,25
5.2. Aparatos y equipos terapéuticos	0,164	0,24	0,71	0,56
5.3. Servicios médicos y similares	0,707	0,35	1,26	1,32
5.4. Gastos por hospitalización y similares	0,368	0,00	0,00	0,00
5.5. Seguros contra accidentes y enfermedades	0,281	0,15	1,60	1,59
6. Transportes y Comunicaciones	16,455	0,06	-0,22	0,89
6.1. Equipo para el transporte de personal	1,622	0,09	3,25	3,14
6.2. Gastos por utilización de vehículos	1,788	0,05	-8,53	-9,13
6.2.1. Combustibles y lubricantes	1,298	-0,14	-12,40	-13,31
6.3. Servicio de transporte	9,273	0,08	0,76	2,78
6.4. Comunicaciones	3,772	0,00	-0,48	-0,46
6.4.1. Servicio telefónico	2,923	0,00	0,00	0,00
7. Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	14,930	0,03	2,29	2,31
7.1. Equipos, accesorios y reparación	2,339	-0,02	0,76	0,84
7.1.1. Equipos y accesorios	2,306	-0,02	0,76	0,84
7.1.2. Servicio de reparación a radio y tv	0,033	0,00	0,88	0,88
7.2. Servicios de esparcimiento y cultura	2,405	0,15	5,19	5,12
7.3. Libros, periódicos y revistas	0,332	-0,04	0,38	0,46
7.4. Servicio de enseñanza	9,854	0,02	2,03	2,05
8. Otros Bienes y Servicios	6,688	0,13	1,34	1,39
8.1. Bienes y servicios de cuidado personal	5,501	0,13	0,86	0,90
8.1.1. Cuidados y efectos personales	4,928	0,04	0,68	0,69
8.1.2. Servicios de cuidado personal	0,573	0,71	2,14	2,37
8.2. Otros bienes no especificados	0,106	0,08	6,30	6,34
8.3. Servicios de alojamientos	0,134	-0,03	-0,25	-0,20
8.4. Giras turísticas	0,038	0,00	-2,04	-2,90
8.6. Otros servicios no especificados	0,782	0,13	0,82	1,04
8.7. Tabaco	0,127	0,30	9,25	9,24

FUENTE : Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Productos con mayor variación de precios: Noviembre 2020

Variación % de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Noviembre 2020



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Incidencia en la variación del índice de precios al consumidor de Lima Metropolitana: Noviembre 2020

Variación % de precios con mayor incidencia en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana: Noviembre 2020

Producto	Var %	Incidencia	Producto	Var %	Incidencia
Pollo eviscerado	6,1	0,144	Huevos de gallina	-6,0	-0,031
Electricidad residencial	2,8	0,102	Papa amarilla	-2,8	-0,008
Palta fuerte	17,9	0,024	Manzana israel	-7,8	-0,007
Mandarina	11,3	0,020	Tomate italiano	-3,3	-0,007
Agua potable residencial	1,1	0,020	Cebolla de cabeza	-1,9	-0,006

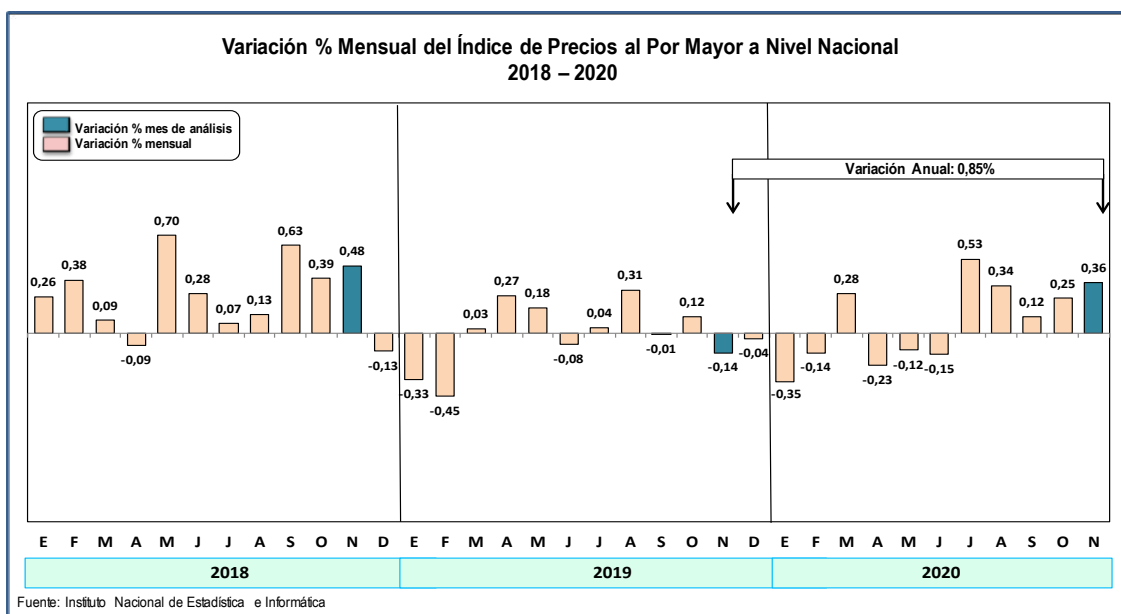
Fuente: INEI

Nota: La incidencia muestra el aporte de cada producto en puntos porcentuales, a la tasa de variación mensual del IPC General.

III. Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional (Base Diciembre 2013 = 100)

Noviembre 2020

El Instituto Nacional de Estadística e Informática comunica que, el Índice de Precios al Por Mayor a nivel Nacional, en noviembre 2020, creció 0,36%, con respecto al mes anterior. Acumulando, al onceavo mes, una variación de 0,90%; y registrando en los últimos doce meses, una tasa de 0,85%.



En noviembre 2020, diversos productos nacionales observaron alza de precios, con una variación de 0,32%, mostrando una mayor incidencia, los productos pecuarios, como pollo en pie 5,5%, ganado: porcino 1,3% y vacuno 0,7%; así también, numerosos productos agrícolas como, ají 12,0%, limón 8,7%, palta 8,5%, uva 8,3%, mandarina 7,2%, olluco 5,0%, zanahoria 3,9% y maíz amarillo duro 3,3%. De igual manera, tuvieron incremento de precios diferentes bienes manufacturados como productos de PVC: accesorios 8,0% y tubos 3,9%; petróleo industrial 3,5%, artículos de plástico: cajas 3,1% y botellas 2,5%, ladrillo king kong 1,6%, y cables de uso general 1,4%; además, varios productos alimenticios, carne: porcino 5,1%, pavo 2,7% y vacuno 2,5%, chorizo 1,5%, y manteca vegetal con 1,2%; y productos pesqueros como lisa 12,5%, perico 12,2%, cachema 8,2%, cojinova 5,9%, caballa 3,7% y merluza 1,3%.

En el mismo sentido, subieron los precios de los productos importados en 0,50%, especialmente industriales, aceite crudo de soya 3,9%, abonos nitrogenados 3,4%, cianuro 2,7%, planchas de acero 1,5% y resinas de polietileno 1,3%; de igual forma, algunos bienes agrícolas como algodón sin cardar 2,3%, maíz amarillo duro 1,8% y trigo 1,2%.

Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional, Noviembre 2020

Nivel de Desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Noviembre 2020	Ene. - Nov.20	Dic.19 - Nov.20
Índice General	100,00	0,36	0,90	0,85
1,0 Productos Nacionales	75,92	0,32	0,37	0,31
1,1 Sector Agropecuario	10,55	1,37	2,12	1,75
1,2 Sector Pesca	0,63	3,56	0,52	-1,15
1,3 Sector Manufactura	64,74	0,09	0,05	0,06
2,0 Productos Importados	24,08	0,50	2,62	2,64
2,1 Sector Agropecuario	1,28	1,12	4,75	5,85
2,3 Sector Manufactura	22,80	0,47	2,51	2,47

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

ANEXOS

Cuadro 1

Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según divisiones de consumo (Base Diciembre 2011 = 100)

Noviembre 2020

División, Grupo y Clase	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Noviembre 2020	Ene. - Nov.20	Dic.19 - Nov.20
Índice General	100,00	0,34	2,11	2,23
01. Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	27,48	1,03	3,25	3,05
01.1. Alimentos	25,36	1,12	3,48	3,25
01.1.1. Pan y cereales	5,92	0,06	2,44	2,49
01.1.2. Carne	5,78	3,59	10,67	11,41
01.1.3. Pescados y mariscos	1,24	1,54	2,94	1,50
01.1.4. Leche, queso y huevos	3,33	-0,87	1,30	0,65
01.1.5. Aceites y grasas	0,85	0,47	3,76	3,88
01.1.6. Frutas	2,51	3,20	4,13	4,28
01.1.7. Hortalizas, legumbres y tubérculos	3,47	-0,07	-5,55	-6,99
01.1.8. Azúcar y otras presentaciones	0,88	-1,80	14,65	14,91
01.1.9. Otros productos alimenticios	0,85	0,23	4,49	4,21
01.2. Bebidas no alcohólicas	2,12	0,02	0,83	0,82
01.2.1. Café, te y cacao	0,32	-0,03	0,60	0,52
01.2.2. Aguas minerales, refrescos, jugos de frutas y de legumbres	1,80	0,03	0,86	0,87
02. Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1,14	0,20	4,00	3,98
02.1. Bebidas alcohólicas	1,01	0,16	2,68	2,61
02.1.3. Cerveza	0,87	0,16	2,93	2,85
02.2. Tabaco	0,13	0,34	9,06	9,24
03. Prendas de Vestir y Calzado	5,76	0,00	0,18	0,21
03.1. Prendas de vestir	4,28	0,04	0,29	0,33
02.1.2. Prendas de vestir y confección	3,95	0,04	0,26	0,30
03.2. Calzado	1,48	-0,12	-0,13	-0,12
03.2.1. Zapatos y otros tipos de calzado	1,38	-0,12	-0,15	-0,15
04. Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	8,30	1,25	2,80	2,85
04.1. Alquileres efectivos del alojamiento	1,99	0,08	0,63	0,62
04.1.1. Alquiler vivienda principal	1,99	0,08	0,63	0,62
04.4. Suministro de agua y servicios relacionados con la vivienda	1,96	0,66	1,09	1,11
04.4.1. Suministro de agua	1,55	0,77	0,80	0,83
04.5. Electricidad, gas y otros combustibles	4,23	1,97	4,40	4,49
04.5.1. Consumo de electricidad residencial	2,58	2,58	6,45	6,72
04.5.2. Gas	1,50	0,61	-0,44	-0,75
05. Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación del Hogar	5,24	0,14	0,71	0,68
05.1. Muebles y accesorios, alfombras y otros materiales para pisos	0,71	0,41	0,77	0,80
05.1.1. Muebles y accesorios	0,70	0,41	0,75	0,79
05.2. Productos textiles para el hogar	0,22	-0,02	0,41	0,66
05.3. Artefactos para el hogar	0,61	0,13	0,38	0,12
05.4. Artículos de vidrio y cristal, vajilla y utensilios para el hogar	0,15	0,25	0,88	0,98
05.5. Herramientas y equipo para el hogar y el jardín	0,32	0,22	1,43	1,46
05.6. Bienes y servicios para conservación del hogar	3,22	0,09	0,70	0,67
05.6.1. Bienes para el hogar no duraderos	1,49	0,14	0,80	0,71
05.6.2. Servicios domésticos y para el hogar	1,74	0,04	0,61	0,63

Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según divisiones de consumo
(Base: Diciembre 2011 = 100)
Noviembre 2020

División, Grupo y Clase	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Noviembre 2020	Ene. - Nov.20	Dic.19 - Nov.20
06. Salud	3,20	0,26	3,19	3,23
06.1. Productos, artefactos y equipo médicos	2,19	0,18	3,81	3,83
06.1.1. Productos farmacéuticos	1,96	0,17	3,97	4,01
06.1.3. Artefactos y equipo terapéuticos	0,17	0,16	0,92	0,77
06.2. Servicios para pacientes externos	0,69	0,43	2,42	2,53
06.2.1. Servicios médicos	0,29	0,59	2,72	2,79
06.2.2. Servicios dentales	0,25	0,35	2,29	2,47
06.2.3. Servicios paramédicos	0,15	0,20	2,01	2,09
06.3. Servicios de hospital	0,32	0,42	0,75	0,80
07. Transporte	12,44	-0,90	1,99	3,20
07.1. Adquisición de vehículos	1,29	0,09	3,09	3,03
07.1.1. Vehículos a motor	1,12	0,01	2,85	2,83
07.2. Funcionamiento de equipo de transporte personal	1,85	-0,12	-8,93	-9,55
07.2.2. Combustibles y lubricantes para equipo de trans. personal	1,49	-0,28	-12,14	-12,99
07.3. Servicios de transporte	9,30	-1,17	3,57	5,34
07.3.2. Transporte de pasajeros por carretera	8,97	-1,21	3,87	5,60
07.3.3. Transporte de pasajeros por aire	0,32	0,44	-5,98	-3,08
08. Comunicaciones	3,66	0,09	0,02	0,02
08.2. Equipo telefónico y de facsímil	0,35	0,10	-1,96	-2,07
08.3. Servicios telefónicos y de facsímil	3,28	0,09	0,19	0,19
08.3.1. Gasto por llamadas telefónicas de una línea privada o pública	3,09	0,00	-0,34	-0,34
08.3.2. Servicio de facsímil e internet	0,19	1,15	7,12	7,17
09. Recreación y Cultura	4,95	0,04	2,23	2,30
09.1. Equipo audiovisual, fotográfico y de procesamiento de información	1,56	-0,02	0,79	0,65
09.1.1. Equipo para recepción, grabación y reproducción de sonidos e imágenes	0,68	-0,11	0,13	-0,13
09.1.3. Equipo de procesamiento e información	0,47	0,08	1,80	1,79
09.3. Otros artículos y equipo para recreación, jardines y animales domésticos	0,87	0,04	1,06	1,51
09.4. Servicios de recreación y culturales	1,52	0,04	4,32	4,34
09.4.2. Servicios culturales	1,24	0,01	5,22	5,23
09.5. Periódicos, libros, papeles y útiles de oficina	0,95	0,12	2,07	2,15
09.5.1. Libros	0,31	-0,02	3,36	3,41
09.5.2. Diarios y periódicos	0,20	0,08	0,37	0,37
09.6. Paquetes turísticos	0,03	0,00	-1,43	-1,84
10. Educación	8,36	0,00	2,17	2,18
10.1. Enseñanza preescolar y enseñanza primaria	1,79	0,00	4,53	4,53
10.2. Enseñanza secundaria	1,20	0,00	4,41	4,41
10.4. Enseñanza terciaria	4,12	0,00	0,33	0,33
11. Restaurantes y Hoteles	12,77	0,26	1,26	1,36
11.1. Servicios de suministro de comidas y bebidas por contrato	12,65	0,26	1,27	1,38
11.1.1. Servicio de comida en restaurantes y locales similares	10,90	0,29	1,25	1,34
11.1.2. Servicio de bebidas en restaurantes y locales similares	1,61	0,13	1,51	1,76
11.2. Servicios de alojamiento	0,12	-0,05	-0,84	-0,77
12. Bienes y Servicios Diversos	6,69	0,12	1,03	1,09
12.1. Cuidado personal	5,42	0,12	0,94	1,01
12.1.1. Salones de peluquería y establecimientos de cuidados personales	0,53	0,72	2,62	2,89
12.1.3. Aparatos, artículos y productos para la atención personal	4,89	0,04	0,73	0,77
12.3. Efectos personales no especificados	0,30	0,14	2,86	2,91
12.5. Seguros	0,23	0,18	2,30	2,32
12.7. Otros servicios no especificados	0,74	0,10	0,56	0,62

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 2

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según grandes grupos de consumo

(Base Diciembre 2011 = 100)

Noviembre 2020

Grandes grupos, grupos y sub-grupos de consumo	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Noviembre 2020	Ene. - Nov.20	Dic.19 - Nov.20
Índice General	100,000	0,34	2,11	2,23
1. Alimentos y Bebidas	41,141	0,75	2,56	2,47
1.1 Alimentos y bebidas dentro del hogar	28,491	0,99	3,23	3,03
1.1.1. Pan y cereales	5,922	0,05	2,44	2,49
1.1.2. Carnes y preparados de carnes	5,684	3,61	10,81	11,55
1.1.3. Pescados y mariscos	1,237	1,54	2,94	1,50
1.1.4. Leche, quesos y huevos	3,328	-0,87	1,30	0,65
1.1.5. Grasas y aceites comestibles	0,848	0,47	3,76	3,88
1.1.6. Hortalizas y legumbres frescas	1,934	0,41	5,25	2,67
1.1.7. Frutas	2,416	3,58	4,49	4,75
1.1.8. Leguminosas y derivados	0,354	-0,10	9,20	9,12
1.1.9. Tubérculos y raíces	1,197	-1,17	-22,72	-23,28
1.1.10. Azúcar	0,876	-1,80	14,65	14,91
1.1.11. Café, té y cacao	0,349	0,02	0,58	0,49
1.1.12. Otros productos alimenticios	1,573	0,34	3,10	2,95
1.1.13. Bebidas no alcohólicas	1,762	0,01	0,82	0,82
1.1.14. Bebidas alcohólicas	1,010	0,16	2,68	2,61
1.2 Alimentos y bebidas fuera del hogar	12,651	0,26	1,27	1,38
2. Vestido y Calzado	5,686	0,00	0,17	0,21
2.1. Telas y prendas de vestir	4,206	0,04	0,28	0,32
2.1.1. Telas, artículos de confección, tejidos y vestidos	4,082	0,04	0,30	0,33
2.1.2. Confección y reparación de ropa	0,124	0,05	-0,09	0,15
2.2. Calzado y reparación de calzado	1,479	-0,12	-0,13	-0,12
2.2.1. Calzado	1,381	-0,12	-0,15	-0,15
2.2.2. Reparación de calzado	0,099	-0,15	0,11	0,15
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	8,392	1,23	2,78	2,82
3.1. Alquiler, conserv. viv. y cons. de agua	4,158	0,38	0,92	0,92
3.1.1. Alquiler y conservación de la vivienda	2,608	0,12	1,00	0,99
3.1.2. Servicio de agua y alcantarillado	1,550	0,77	0,80	0,83
3.2. Energía eléctrica y combustibles	4,234	1,97	4,40	4,49
3.2.1. Energía Eléctrica	2,582	2,58	6,45	6,72
3.2.2. Combustibles	1,652	0,55	-0,15	-0,43
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	5,353	0,13	0,72	0,71
4.1. Muebles, accesorios fijos y reparación	0,572	0,39	1,19	1,29
4.1.1. Muebles y equipos del hogar	0,562	0,39	1,18	1,28
4.1.2. Reparación muebles. y cubierta para pisos	0,010	0,43	1,65	1,78
4.2. Tejidos para el hogar y otros accesorios	0,506	0,09	0,32	0,62

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según grandes grupos de consumo

(Base Diciembre 2011 = 100)

Noviembre 2020

Grandes grupos, grupos y sub-grupos de consumo	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Noviembre 2020	Ene. - Nov.20	Dic.19 - Nov.20
4.3. Aparatos domésticos y reparación	0,612	0,13	0,38	0,12
4.3.1. Aparatos domésticos	0,591	0,12	0,32	0,05
4.3.2. Reparación de aparatos domésticos	0,021	0,36	1,72	1,72
4.4. Vajilla, utensilios domésticos y repara.	0,331	0,21	1,30	1,37
4.5. Mantenimiento del hogar	1,623	0,13	0,75	0,66
4.5.1. Cuidado del hogar	1,475	0,14	0,80	0,71
4.5.2. Lavado y mantenimiento	0,148	0,01	0,20	0,14
4.6. servicio doméstico	1,709	0,05	0,64	0,66
5. Cuidados, Conservación de la Salud	3,398	0,25	3,11	3,15
5.1. Productos medicinales y farmacéuticos	2,021	0,18	4,05	4,08
5.2. Aparatos y equipos terapéuticos	0,166	0,16	0,92	0,77
5.3. Servicios médicos y similares	0,692	0,43	2,42	2,53
5.4. Gastos por hospitalización y similares	0,323	0,42	0,75	0,80
5.5. Seg. contra accidentes y enfermedades	0,197	0,14	1,46	1,45
6. Transportes y Comunicaciones	15,599	-0,76	1,64	2,66
6.1. Equipo para el transporte de personal	1,288	0,09	3,09	3,03
6.2. Gastos por utilización de vehículos	1,888	-0,11	-8,61	-9,22
6.3. Servicio de transporte	9,303	-1,17	3,57	5,34
6.3.1. Servicio de transporte aéreo	0,321	0,44	-5,98	-3,08
6.3.2. Servicio de transporte terrestre	0,659	1,52	-5,79	8,67
6.3.3. Servicio de transporte local	8,324	-1,39	4,60	5,40
6.4. Comunicaciones	3,120	0,00	-0,32	-0,30
7. Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	13,758	0,03	2,20	2,21
7.1. Equipos, accesorios y reparación	2,246	0,02	0,46	0,49
7.1.1. Equipos y accesorios	2,226	0,02	0,46	0,48
7.1.2. Servicio de reparación	0,020	0,00	0,88	0,88
7.2. Servicios de esparcimiento y cultura	2,091	0,15	4,07	4,05
7.3. Libros, periódicos y revistas	0,259	0,03	0,57	0,64
7.4. Servicio de enseñanza	9,162	0,01	2,18	2,20
8. Otros Bienes y Servicios	6,673	0,12	1,32	1,40
8.1. Bienes y servicios de cuidado personal	5,424	0,12	0,94	1,01
8.1.1. Cuidados y efectos personales	4,892	0,04	0,73	0,77
8.1.2. Servicios de cuidado personal	0,531	0,72	2,62	2,89
8.1.3. Artículos personales diversos	0,000	0,00	0,00	0,00
8.2. Otros bienes no especificados	0,121	0,19	5,26	5,32
8.3. Servicios de alojamientos	0,122	-0,05	-0,84	-0,77
8.4. Giras turísticas	0,033	0,00	-1,43	-1,84
8.6. Otros servicios no especificados	0,839	0,07	0,71	0,88
8.7. Tabaco	0,133	0,34	9,06	9,24

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 3

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor Nacional y de Principales Ciudades

Noviembre 2020

Ciudad	Variación Porcentual		
	Noviembre 2020	Ene. - Nov.20	Dic.19 - Nov.20
Nacional	0,34	2,11	2,23
Abancay	0,62	0,32	0,14
Arequipa	-2,31	0,25	0,12
Ayacucho	0,30	0,30	0,51
Cajamarca	0,09	3,42	3,37
Cerro de Pasco	0,21	1,33	1,43
Chachapoyas	-0,09	2,01	2,13
Chiclayo	0,79	2,29	2,27
Chimbote	1,07	2,57	2,75
Cusco	-0,33	1,11	0,73
Huancavelica	0,81	4,11	4,40
Huancayo	0,07	0,29	0,48
Huánuco	0,97	3,40	3,19
Huaraz	0,71	1,14	1,17
Ica	1,24	3,32	3,63
Iquitos	0,51	7,47	7,28
Lima Metropolitana	0,52	1,92	2,14
Moquegua	0,26	0,84	1,11
Moyobamba	0,74	3,93	4,08
Piura	0,09	4,35	4,49
Pucallpa	0,44	3,62	3,26
Puerto Maldonado	1,32	3,22	3,48
Puno	0,27	2,48	2,35
Tacna	0,20	1,75	1,89
Tarapoto	0,27	1,68	2,00
Trujillo	0,39	3,38	3,13
Tumbes	0,21	4,78	4,29

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 4

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana y Variación Porcentual: 2017 - 2020 (Base 2009 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
ENERO	126,01	127,59	130,31	132,77	0,24	0,13	0,07	0,05	0,24	0,13	0,07	0,05	3,10	1,25	2,13	1,89
FEBRERO	126,42	127,91	130,48	132,96	0,32	0,25	0,13	0,14	0,56	0,38	0,19	0,20	3,25	1,18	2,00	1,90
MARZO	128,07	128,54	131,42	133,82	1,30	0,49	0,73	0,65	1,87	0,87	0,92	0,84	3,97	0,36	2,25	1,82
ABRIL	127,74	128,36	131,69	133,96	-0,26	-0,14	0,20	0,10	1,61	0,73	1,12	0,95	3,69	0,48	2,59	1,72
MAYO	127,20	128,38	131,88	134,23	-0,42	0,02	0,15	0,20	1,18	0,75	1,27	1,15	3,04	0,93	2,73	1,78
JUNIO	127,00	128,81	131,77	133,87	-0,16	0,33	-0,09	-0,27	1,02	1,08	1,18	0,89	2,73	1,43	2,29	1,60
JULIO	127,25	129,31	132,04	134,49	0,20	0,38	0,20	0,46	1,22	1,47	1,39	1,35	2,85	1,62	2,11	1,86
AGOSTO	128,10	129,48	132,12	134,35	0,67	0,13	0,06	-0,11	1,90	1,60	1,45	1,24	3,17	1,07	2,04	1,69
SETIEMBRE	128,08	129,72	132,13	134,53	-0,02	0,19	0,01	0,14	1,88	1,80	1,46	1,38	2,94	1,28	1,85	1,82
OCTUBRE	127,48	129,83	132,27	134,55	-0,47	0,08	0,11	0,02	1,41	1,88	1,57	1,40	2,04	1,84	1,88	1,72
NOVIEMBRE	127,23	129,99	132,42	135,25	-0,20	0,12	0,11	0,52	1,21	2,01	1,68	1,92	1,54	2,17	1,87	2,14
DICIEMBRE	127,43	130,23	132,70		0,16	0,18	0,21		1,36	2,19	1,90		1,36	2,19	1,90	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 5

Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional y Variación Porcentual: 2017 - 2020

(Base Diciembre 2011 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
ENERO	117,7927	119,4897	122,3071	124,5895	0,24	0,18	0,06	0,05	0,24	0,18	0,06	0,05	3,16	1,44	2,36	1,87
FEBRERO	118,1966	119,8444	122,4853	124,7428	0,34	0,30	0,15	0,12	0,59	0,48	0,20	0,17	3,34	1,39	2,20	1,84
MARZO	119,6970	120,4277	123,3130	125,4989	1,27	0,49	0,68	0,61	1,86	0,97	0,88	0,78	4,03	0,61	2,40	1,77
ABRIL	119,7331	120,2789	123,5860	126,0176	0,03	-0,12	0,22	0,41	1,89	0,84	1,10	1,19	4,04	0,46	2,75	1,97
MAYO	119,0444	120,3253	123,6911	126,0343	-0,58	0,04	0,09	0,01	1,31	0,88	1,19	1,21	3,33	1,08	2,80	1,89
JUNIO	118,8724	120,7519	123,6143	125,8037	-0,14	0,35	-0,06	-0,18	1,16	1,24	1,13	1,02	3,02	1,58	2,37	1,77
JULIO	119,1111	121,2325	123,9016	126,5713	0,20	0,40	0,23	0,61	1,37	1,64	1,36	1,64	3,04	1,78	2,20	2,15
AGOSTO	119,8463	121,4336	124,0434	126,6919	0,62	0,17	0,11	0,10	1,99	1,81	1,48	1,73	3,37	1,32	2,15	2,14
SETIEMBRE	119,9114	121,6723	124,0874	126,8933	0,05	0,20	0,04	0,16	2,05	2,01	1,51	1,90	3,18	1,47	1,98	2,26
OCTUBRE	119,3473	121,8225	124,2594	126,7328	-0,47	0,12	0,14	-0,13	1,57	2,14	1,65	1,77	2,25	2,07	2,00	1,99
NOVIEMBRE	119,1161	122,0092	124,3856	127,1635	-0,19	0,15	0,10	0,34	1,37	2,29	1,76	2,11	1,73	2,43	1,95	2,23
DICIEMBRE	119,2727	122,2367	124,5330		0,13	0,19	0,12		1,50	2,48	1,88		1,50	2,48	1,88	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 6

Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional y Variación Porcentual: 2017 - 2020

(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
ENERO	106,13	105,74	108,51	108,36	0,03	0,26	-0,33	-0,35	0,03	0,26	-0,33	-0,35	1,92	-0,37	2,62	-0,14
FEBRERO	105,47	106,14	108,02	108,21	-0,62	0,38	-0,45	-0,14	-0,59	0,63	-0,78	-0,49	1,05	0,63	1,78	0,17
MARZO	105,90	106,24	108,05	108,52	0,40	0,09	0,03	0,28	-0,19	0,72	-0,75	-0,21	1,76	0,32	1,71	0,43
ABRIL	105,63	106,14	108,35	108,27	-0,25	-0,09	0,27	-0,23	-0,44	0,63	-0,48	-0,44	2,19	0,49	2,08	-0,07
MAYO	105,49	106,88	108,54	108,14	-0,13	0,70	0,18	-0,12	-0,57	1,34	-0,30	-0,56	2,13	1,32	1,56	-0,37
JUNIO	105,35	107,18	108,45	107,97	-0,13	0,28	-0,08	-0,15	-0,70	1,62	-0,38	-0,71	1,43	1,74	1,18	-0,44
JULIO	105,24	107,26	108,49	108,55	-0,11	0,07	0,04	0,53	-0,81	1,69	-0,35	-0,18	1,62	1,92	1,15	0,05
AGOSTO	105,43	107,40	108,83	108,92	0,19	0,13	0,31	0,34	-0,63	1,83	-0,04	0,16	1,38	1,87	1,33	0,08
SEPTIEMBRE	105,66	108,07	108,82	109,05	0,21	0,63	-0,01	0,12	-0,41	2,47	-0,05	0,28	0,80	2,29	0,69	0,22
OCTUBRE	105,58	108,49	108,95	109,33	-0,07	0,39	0,12	0,25	-0,49	2,87	0,07	0,53	0,26	2,76	0,42	0,35
NOVIEMBRE	105,41	109,01	108,79	109,72	-0,16	0,48	-0,14	0,36	-0,65	3,36	-0,07	0,90	-0,12	3,42	-0,20	0,85
DICIEMBRE	105,47	108,87	108,74		0,06	-0,13	-0,04		-0,59	3,22	-0,12		-0,59	3,22	-0,12	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 7

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA SIN ALIMENTOS Y ENERGÍA (Base 2009 = 100)

Año	Mes	IPC	Alimentos y bebidas	Energía					IPC sin alimentos y energía			
				Gasolina 1/	GLP doméstico	Otros combustibles 2/	Gas natural para la vivienda	Electricidad	Índices	Var %		
										Mensual	Acumulada	12 meses
2018	Enero	127,59	135,69	116,49	119,10	148,37	127,99	146,91	121,6	-0,13	-0,13	1,97
	Febrero	127,91	135,82	118,82	119,75	149,22	125,55	151,56	121,8	0,14	0,01	1,97
	Marzo	128,54	135,86	117,58	119,85	150,69	126,90	152,78	122,8	0,85	0,86	1,99
	Abril	128,36	135,34	118,04	119,89	152,56	132,97	152,86	122,8	0,01	0,87	1,91
	Mayo	128,38	135,39	122,50	120,12	152,59	129,23	146,93	123,0	0,17	1,04	2,00
	Junio	128,81	135,96	124,52	119,85	152,76	130,11	146,93	123,4	0,28	1,32	2,23
	Julio	129,31	136,66	123,38	120,17	153,17	122,15	148,55	123,7	0,27	1,60	2,33
	Agosto	129,48	136,90	124,28	120,56	154,53	123,00	148,52	123,8	0,09	1,69	2,04
	Setiembre	129,72	137,45	124,65	120,85	154,56	123,87	148,52	123,9	0,04	1,74	2,09
	Octubre	129,83	137,53	127,27	120,92	153,83	130,98	148,52	123,9	0,06	1,79	2,13
	Noviembre	129,99	137,83	126,72	121,77	154,02	133,19	148,30	124,0	0,07	1,86	2,16
	Diciembre	130,23	137,86	124,06	122,10	154,01	134,84	148,74	124,4	0,34	2,21	2,21
2019	Enero	130,31	137,77	122,29	122,09	153,83	132,35	152,35	124,5	0,05	0,05	2,40
	Febrero	130,48	137,84	119,68	121,97	154,59	136,39	155,24	124,7	0,12	0,18	2,39
	Marzo	131,42	138,44	120,26	121,86	154,40	135,39	155,22	125,9	1,02	1,20	2,56
	Abril	131,69	138,92	124,59	121,46	154,72	137,29	155,20	126,0	0,04	1,25	2,59
	Mayo	131,88	139,10	126,70	121,34	155,18	144,97	155,07	126,2	0,14	1,39	2,56
	Junio	131,77	138,76	126,37	121,57	155,45	146,46	155,07	126,2	0,02	1,41	2,30
	Julio	132,04	139,17	127,55	121,48	156,12	145,77	155,40	126,4	0,12	1,54	2,15
	Agosto	132,12	139,33	128,02	121,37	156,36	148,30	152,53	126,5	0,14	1,68	2,20
	Setiembre	132,13	139,41	126,48	121,04	156,40	153,46	152,48	126,5	0,01	1,69	2,16
	Octubre	132,27	139,09	126,54	120,76	155,95	152,48	156,18	126,8	0,23	1,92	2,34
	Noviembre	132,42	139,10	126,17	120,34	155,91	156,99	160,28	126,9	0,04	1,96	2,31
	Diciembre	132,70	139,24	124,86	120,08	155,67	158,71	160,70	127,3	0,34	2,30	2,30
2020	Enero	132,77	139,30	124,68	119,92	155,79	155,76	160,79	127,4	0,07	0,07	2,31
	Febrero	132,96	139,69	122,87	119,95	155,99	152,67	159,33	127,6	0,15	0,22	2,34
	Marzo	133,82	141,25	120,61	120,06	156,68	156,03	159,16	128,1	0,42	0,64	1,73
	Abril	133,96	141,28	119,34	120,76	156,99	156,03	159,16	128,4	0,18	0,82	1,87
	Mayo	134,23	142,07	116,77	114,84	157,26	156,19	159,16	128,5	0,13	0,95	1,86
	Junio	133,87	140,98	112,84	116,21	157,51	154,58	160,42	128,6	0,07	1,02	1,91
	Julio	134,49	142,40	108,96	117,74	158,56	158,22	163,47	128,6	0,03	1,05	1,81
	Agosto	134,35	141,75	107,73	117,74	158,82	154,55	164,45	128,8	0,11	1,17	1,79
	Setiembre	134,53	141,88	110,19	119,43	159,20	157,43	165,87	128,9	0,05	1,22	1,83
	Octubre	134,55	141,76	109,52	119,45	159,57	156,19	166,42	129,0	0,08	1,30	1,68
	Noviembre	135,25	143,01	109,37	120,31	160,21	150,15	171,06	129,1	0,11	1,41	1,75
	Var. % mes		0,52	0,88	-0,14	0,71	0,40	-3,87	2,79	0,11		

1/ Comprende : Lubricantes, gasolina, gas licuado de petróleo vehicular, gas natural vehicular y petróleo diesel.

2/ Combustible sólido: Carbón de palo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

FICHA TÉCNICA

El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional

Definición. El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), es un indicador estadístico que mide el comportamiento promedio de precios, de un periodo a otro, de un conjunto de productos (bienes y servicios) consumidos habitualmente por un grupo de familias con diversos niveles de ingreso a nivel nacional y en un momento determinado del tiempo.

Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF). El INEI, después de 15 años ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares, entre mayo 2008 y abril 2009, cuyo principal objetivo fue la actualización de la estructura del consumo de los hogares a nivel nacional. En tal sentido, la ENAPREF es el soporte del índice de precios al consumidor, al constituir el insumo fundamental para la identificación de los bienes y servicios que son consumidos en las 26 principales ciudades del país.

La encuesta entrevistó a 33 362 viviendas, durante un año; mediante entrevista directa a los jefes y miembros de hogares y se ejecutó en las 26 ciudades más importantes del país, constituidas por 24 capitales de Departamento y las ciudades de Chimbote y Tarapoto.

Principales características del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional:

Cobertura Geográfica. El índice está referido al área urbana de 26 principales ciudades, que incluye veinticuatro ciudades capitales de departamento y dos ciudades no capitales con mayor dinámica económica y poblacional (Chimbote y Tarapoto).

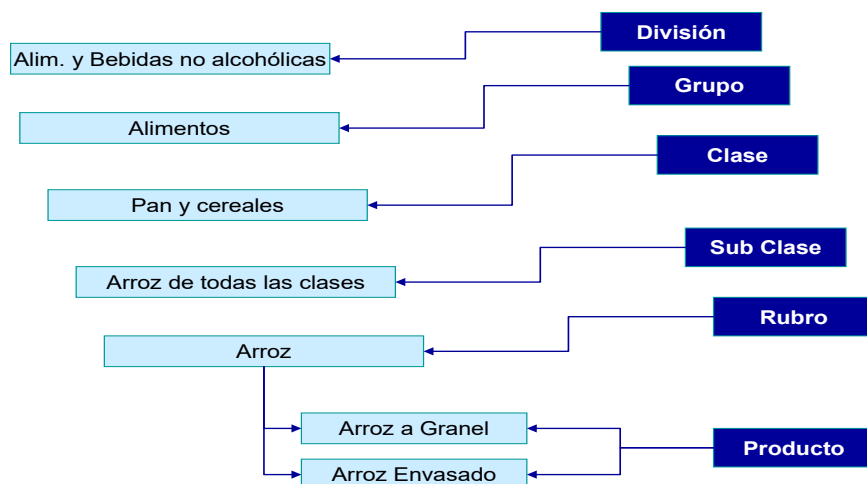
Periodo base. El periodo base del nuevo índice de precios al consumidor a nivel nacional, se ha establecido como diciembre 2011 = 100. En tal sentido, todos los índices corrientes que se calculen, mostrarán su evolución respecto a ese periodo base.

Periodo de referencia de las ponderaciones. Las ponderaciones están referidas a la importancia relativa de los gastos en bienes y servicios del consumo final declarados por los hogares en la ENAPREF 2008-2009.

Periodicidad. Se elaborará y publicará en forma mensual a partir de enero 2012, según lo establecido en la Ley 29438.

Actualización y selección de los bienes de la canasta familiar a nivel ciudades. Para elaborar el Índice de Precios al Consumidor, es necesario conocer los bienes y servicios que consumen las familias de los diferentes estratos en cada ciudad, en un periodo base, seleccionando a un conjunto de bienes y servicios que corresponden a un promedio del consumo de los habitantes de la ciudad. Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que adquiere la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y frecuencia relativa de consumo de los hogares para el seguimiento de precios mensual.

Composición del Gasto Familiar. El INEI, adoptando el criterio de comparabilidad internacional, utilizó la Clasificación del Consumo Individual por finalidades (CCIF), para los bienes y servicios seleccionados en 12 divisiones, desagregadas en grupos, clases, subclases, rubros y productos.



Canasta de consumo nacional. La canasta de consumo agregada a nivel nacional está conformada por todos los productos seleccionados que integran los IPC, tanto de Lima Metropolitana como de las 25 principales ciudades del país. Esta canasta incorpora bienes y servicios que han adquirido representatividad en el consumo de los hogares por diversas razones, entre ellas:

- Preferencias o hábitos regionales de consumo
- Productos de alta tecnología
- Modificación de los precios relativos

REPRESENTATIVIDAD DEL GASTO DE LAS CIUDADES EN EL GASTO NACIONAL

(Base Dic 2011=100,0)

CIUDAD	PONDERACIÓN
ABANCAY	0,335
AREQUIPA	5,113
AYACUCHO	0,715
CAJAMARCA	1,145
CHACHAPOYAS	0,136
CHICLAYO	2,582
CHIMBOTE	2,053
CUSCO	2,790
HUANCAVELICA	0,196
HUANCAYO	1,925
HUANUCO	0,801
HUARAZ	0,593
ICA	1,333
IQUITOS	1,982
LIMA	65,372
MOQUEGUA	0,301
MOYOBAMBA	0,632
PASCO	0,347
PIURA	2,054
PUCALLPA	1,330
PUERTO MALDONADO	0,472
PUNO	0,771
TACNA	1,567
TARAPOTO	0,262
TRUJILLO	4,631
TUMBES	0,561

Estructura de Ponderaciones del IPC a Nivel Nacional. El total de la suma de los gastos de las 26 ciudades de la ENAPREF, por 6 niveles de desagregación, se expresará con la nomenclatura de la Clasificación del Consumo Individual por finalidades - CCIF

DIVISIONES	PONDERACIÓN (%)
ÍNDICE GENERAL	<u>100,000</u>
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	27,481
2. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	1,143
3. PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	5,764
4. ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD , GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	8,296
5. MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y LA CONSERVACIÓN DEL HOGAR	5,241
6. SALUD	3,202
7. TRANSPORTE	12,444
8. COMUNICACIONES	3,659
9. RECREACIÓN Y CULTURA	4,945
10. EDUCACIÓN	8,360
11. RESTAURANTES Y HOTELES	12,772
12. BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	6,693

Con fines comparativos se presenta la estructura de ponderaciones según grandes grupos de consumo

GRANDES GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACION (%)
ÍNDICE GENERAL	<u>100,000</u>
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS	41,141
2. VESTIDO Y CALZADO	5,686
3. ALQUILER DE VIVIENDA, COMBUSTIBLES Y ELECTRICIDAD	8,392
4. MUEBLES, ENSERES Y MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA	5,353
5. CUIDADOS Y CONSERVACIÓN DE LA SALUD	3,398
6. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	15,599
7. ESPARCIMIENTO, SERVICIOS CULTURALES Y DE ENSEÑANZA	13,758
8. OTROS BIENES Y SERVICIOS	6,673

Método general de cálculo del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN). El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), constituye un indicador orientado a medir la evolución de precios a partir del comportamiento de los IPC de las principales ciudades del país. Esta variación de precios, que experimenten los productos expresados mediante sus respectivos índices en las diferentes canastas

departamentales, constituye el insumo básico para medir en forma agregada la variación de los precios en el ámbito nacional.

En una *primera etapa* del cálculo del IPCN, se determina la importancia relativa o ponderación de cada producto en la matriz de gastos para el periodo base. Este gasto ha sido previamente actualizado con la variación de precios al periodo base diciembre 2011.

En la *segunda etapa*, se determinan los índices nacionales por producto, a partir de los índices que se calculan mensualmente en cada IPC de las ciudades. Su formulación es la siguiente:

Donde,

$$\begin{aligned} IN_{i,t/0} &: \text{Índice nacional del producto "i", en el periodo "t" respecto a la base "0"}. \\ I_{ij,t} &: \text{Índice del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo "t"} \\ w_{ij,0} &: \text{Ponderación del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo base "0"} \\ \sum_{j=1}^m w_{ij,0} &: \text{Ponderación nacional del producto "i", en el periodo base "0"} \end{aligned}$$

Una vez obtenidos los índices nacionales por producto, se pasa a la etapa final que consiste en calcular el índice general, que es la sumatoria del producto de cada índice por su respectiva ponderación; siendo su formulación la siguiente:

Donde,

$$\begin{aligned} IPCN_{t/0} &: \text{Índice de precios al consumidor a nivel nacional del periodo "t" respecto a la base "0"} \\ W_{i,0} &: \text{Ponderación nacional del producto "i", en el periodo base "0"} \\ \sum_{i=1}^n W_{i,0} &= 100 \end{aligned}$$

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Es un Indicador económico que muestra las variaciones de precios que en promedio tiene un grupo seleccionado de bienes y servicios, habitualmente consumidos por las familias, mediante el seguimiento mensual de sus precios.

El INEI, a partir de enero de 2010, elabora y publica el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana con el nuevo año base 2009, sustituyendo al calculado con base diciembre 2001 como período de referencia de los precios. Este cambio se enmarca dentro de los objetivos del Programa de Actualización de las Estadísticas Macroeconómicas que viene ejecutando el Instituto, con el propósito de actualizar el año base de las cuentas nacionales y de los indicadores coyunturales, adoptando en su elaboración los nuevos manuales internacionales del Sistema de Cuentas Nacionales, del Índice de Precios y de la Balanza de Pagos, elaborados por las Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional, respectivamente.

Asimismo, los organismos internacionales recomiendan la actualización periódica del año base del IPC con el fin de mantener y mejorar la calidad y representatividad de este indicador, motivado por los cambios que experimentan las economías de los países al transcurrir los años.

Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF). El INEI, después de 15 años (Enaprom 1993-94), ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF) entre mayo 2008 y abril 2009, en el marco de actualización de las principales variables macroeconómicas (Censo de Población y Vivienda y Censo Económico).

Durante la ejecución de la encuesta, se visitó una muestra de aproximadamente 36,000 viviendas a nivel nacional y de 6900 en el área metropolitana de Lima, a las cuales le fueron aplicados cuestionarios de gastos diarios, mensuales, trimestrales y anuales, cuyo procesamiento ameritó cerca de casi 2 años de continuo trabajo.

La Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares ENAPREF, además de su principal objetivo histórico que es la recolección de información detallada sobre los gastos de consumo de los hogares para utilizarlos en la actualización de las ponderaciones de la canasta familiar del IPC, provee:

- Información sobre ingresos,
- Tenencia o propiedad de bienes de consumo durables
- Información básica sobre la vivienda y
- Principales características demográficas y socioeconómicas.

Nueva estructura de consumo de los hogares de Lima Metropolitana. Con los resultados de esta investigación, se ha elaborado la nueva composición y estructura de ponderaciones de la *canasta familiar* de Lima Metropolitana, que tendrá como base al año 2009, lo que ha permitido confirmar los cambios que se han registrado en los patrones de consumo de las familias, producto de las nuevas tecnologías y de las transformaciones económicas que ha experimentado nuestro país, en los últimos años.

Para la obtención de esta estructura, se ha considerado la totalidad de los gastos efectivos de mercado de los hogares, (no se incluye autoconsumo, autosuministro, pago en especie, ni las imputaciones de alquiler de vivienda propia). Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que fueron adquiridos por la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y

frecuencia relativa de consumo de los hogares, para el seguimiento de precios mensual, quedando elegidos 532 productos, los cuales representan el 93% del gasto de consumo total, ordenado por la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF), pero para fines comparativos se continuará con la clasificación anterior según grandes grupos de consumo.

GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACIÓN	
	Base Dic.2001	Base Año 2009
	ENAPROM	ENAPREF
	Oct. 1993 - Set. 1994	May.2008 - Abr.2009
ÍNDICE GENERAL	100,000	100,000
1. Alimentos y Bebidas	47,545	37,818
2. Vestido y Calzado	7,488	5,380
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	8,845	9,286
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	4,949	5,753
5. Cuidados y Conservación de la Salud	2,904	3,690
6. Transporte y Comunicaciones	12,409	16,455
7. Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza	8,820	14,930
8. Otros Bienes y Servicios	7,040	6,688

Definida la estructura de principales productos que conforman la canasta familiar, se realizó la Encuesta de Especificaciones de artículos, a fin de determinar la variedad específica más consumida por los hogares, obteniendo su descripción y características, como es la marca, modelo, tamaño, peso, unidad de medida, calidad, origen, material, forma, envase y otras características que permiten distinguir al producto de cualquier otro. Esta encuesta de especificaciones es muy importante porque permite obtener la representatividad de las marcas de los productos que han cambiado en el tiempo, desapareciendo algunas, y apareciendo otras que han ganado preferencia, existiendo además modificaciones en el sistema de comercialización, por una mayor participación de los supermercados.

Entre los productos incorporados al nuevo IPC 2009 debido al avance de la tecnología tenemos: notebook, reproductor portátil de sonido, memoria móvil externa (usb), teléfono móvil, tarjetas para telefonía fija y móvil y recargas virtuales para teléfonos móviles y servicio de consumo de Internet.

Entre otros productos que han ingresado a la nueva canasta familiar tenemos: servicio de vigilancia y seguridad de la vivienda, cuota por mantenimiento administrativo de edificio, gas natural y gas licuado de petróleo vehiculares, thermas, vajilla descartable, pasaje en mototaxi, comida y servicio de limpieza para mascotas. Así también, algunos alimentos como: brócoli, menestras y verduras sancochadas, cereales procesados (flakes), agua de mesa, bebidas hidratantes y refrescos envasados, entre otros.

Luego, se elaboró el diseño muestral de establecimientos minoristas para la obtención del número de observaciones por producto y su periodicidad de captación, considerando la experiencia institucional y las recomendaciones de organismos internacionales.

Finalmente, el INEI para el cálculo del IPC, ha incrementado la cobertura de información, que asegura la representatividad de los establecimientos comerciales y de servicios, donde realizan sus compras los consumidores. Para el mes de enero de 2010, se han recogido precios en más de 7800 establecimientos comerciales, 42 mercados de abastos, 6 automercados, 617 viviendas alquiladas, entre otros, captando alrededor de 41,900 datos a lo largo de todo el mes de medición.

Lima, 01 diciembre 2020